INFORME DE LA COMISARIA

Guayaquil, 26 de abril del 2019

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA. ALMACON-ALQUILER DE MAQUINARIAS S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por disposición de la ley de compañías, así como las resoluciones afines de la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros, en calidad de Comisaria cúmpleme presentar el informe del ejercicio económico del año 2018.

Participe activamente en la toma de decisiones con los administradores y ejecutivos de la compañía, aportando ideas y realizando tramite concerniente a la organización de la empresa.

Realice periódicamente la revisión de todo el proceso contable, verificando que los comprobantes de ingresos y egresos, se encuentre con su respectivo justificativo y que la contabilidad se lleve de acuerdo a las normas legales y contables.

Los resultados de los Estados Financieros de la compañía de este periodo, concuerda con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y ha sido elaborado de acuerdo con los principios contables generalmente aceptado dentro de las normas y practica contables.

La compañía sigue laborando normalmente de acuerdo a su actividad específica, por lo que no existe ninguna otra novedad que resaltar.

Atentamente,

NANCY J. DOMINGUEZ SUAREZ
COMISARIA
C.I. # 090616674-9